

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Proceda la Secretaría a dar cuenta con el siguiente asunto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día corresponde a la vista de la versión estenográfica parlamentaria de la sesión de instalación de esta Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Esta Comisión da cuenta de la versión estenográfica de la sesión de instalación.

Por favor, Secretario, dé lectura al siguiente asunto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día corresponde al Programa de Trabajo 2021-2022 de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

EL C. PRESIDENTE.- Mismo que ya se hizo llegar con antelación a las compañeras y compañeros.

Está a consideración de los integrantes de esta Comisión el punto de referencia.

No sé si alguna de las diputadas o diputados desea hacer uso de la voz. Ninguno.

Sin embargo yo quiero comentarles que el programa de trabajo que se presenta se integra de acuerdo a lo establecido por la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el cual define los objetivos generales y específicos que serán materia de trabajo de la presente Comisión hasta el 31 de agosto de 2022.

Agradezco puntualmente a todas y todos los integrantes y reitero que su colaboración y trabajo conjunto es vital para que llevemos a un buen puerto todos los asuntos que conciernen a este órgano colegiado.

En consecuencia, proceda la Secretaría a recabar la votación correspondiente.

EL C. SECRETARIO.- Diputadas y diputados, en votación económica si es de aprobarse el programa de trabajo 2021-2022 de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: a favor.

Diputado Alberto Martínez Urincho: a favor.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor.

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: en pro.

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor.

Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla:

Diputado Ricardo Rubio Torres:

Diputado Diego Orlando Garrido López:

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez:

Diputado Jorge Gaviño Ambriz: sí.

Diputada Circe Camacho Bastida:

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: a favor.

Diputado Jesús Sesma Suárez:

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor: a favor.

El de la voz, Aníbal Alexandro Cárdenas Morales, a favor.

El resultado de la votación es el siguiente: 9 votos a favor, 0 en contra y ninguna abstención.

Se aprueba el programa de trabajo 2021-2022 de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, remítase al a Junta de Coordinación Política de este Congreso para su publicación en Gaceta y su difusión en los medios electrónicos del Congreso en términos del artículo 225 segundo párrafo del Reglamento Interior de este órgano parlamentario para los efectos legales a que haya lugar.

Proceda, diputado Secretario, a dar cuenta con el siguiente asunto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, Presidente.

El siguiente asunto del orden del día corresponde al listado de asuntos turnados a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia hace del conocimiento a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión que al día de hoy se tienen turnadas 84 iniciativas y 11 puntos de acuerdo.

Por lo anterior, el día 7 de diciembre del año en curso mediante el oficio CCM/IIL/CAYPJ/0058/2021 dirigido al diputado Héctor Díaz Polanco, Presidente de la